

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionista y Junta de Directores de SOFTSOL CIA. LTDA.

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a la designación de Comisario Principal que nos hiciera la Junta General de Accionistas de SOFTSOL CIA. LTDA., y lo dispuesto en el Artículo 231 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Comisarios, presentamos a ustedes nuestro informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de SOFTSOL CIA. LTDA. en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2002.

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, hemos efectuado procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoría

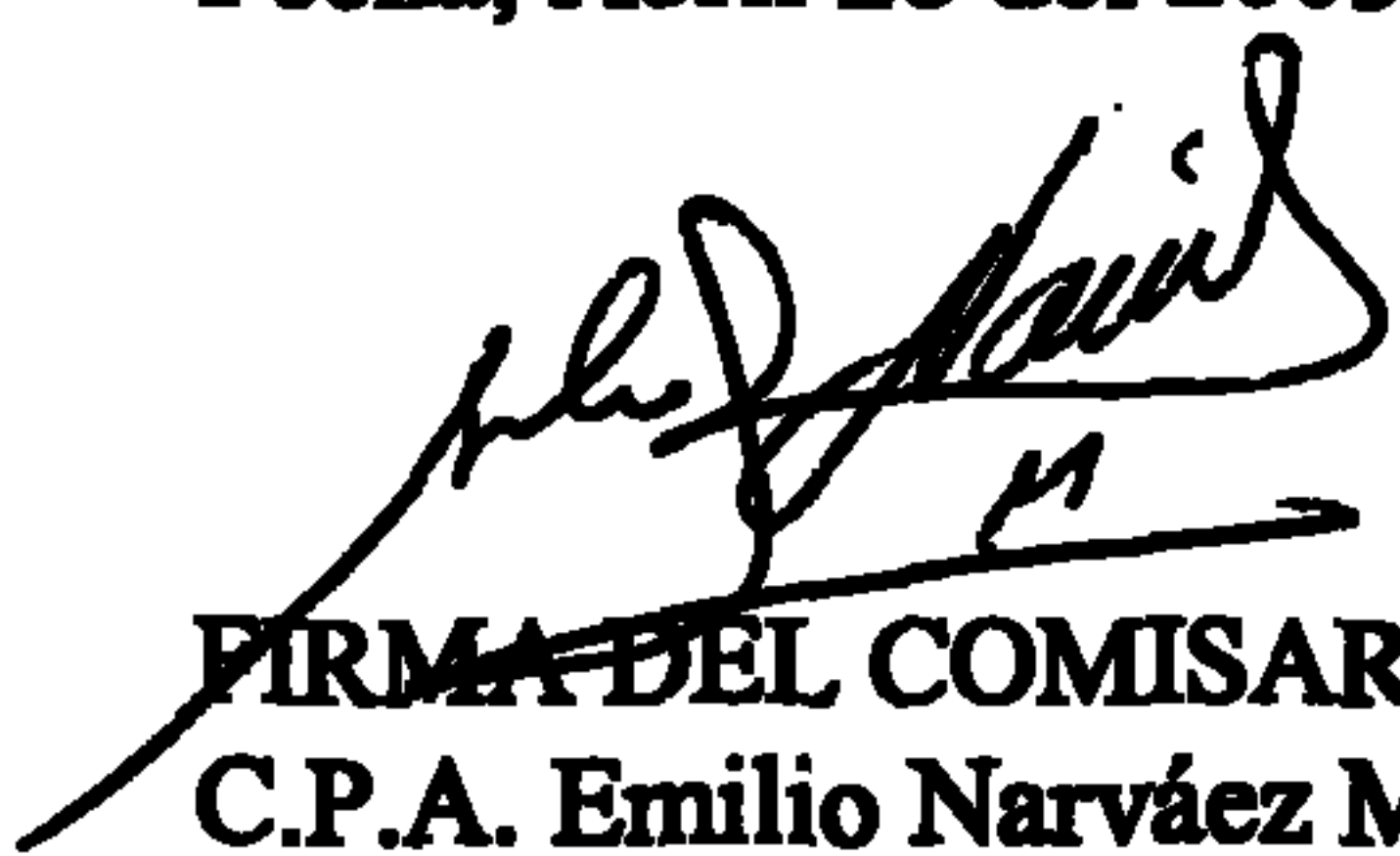
Nuestro trabajo ha estado orientado a la revisión y análisis de toda la información relacionada con las operaciones de la Compañía, así como sus registros en las áreas financiera-contable-jurídica. De igual manera hemos revisado el balance general de la Compañía a Diciembre 31 del 2002, en virtud del cual procedemos a emitir nuestro informe.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SOFTSOL CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2002, de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y con Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Consideramos que la Administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como la resoluciones de la Junta General de accionistas y de directorio.

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administración de SOFTSOL CIA LTDA., así como de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

Fecha, Abril 28 del 2003


FIRMA DEL COMISARIO
C.P.A. Emilio Narváez M.
Registro No.07918



05 JUN. 2003